

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

16578 *Resolución de 11 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Por Resolución de 29 de marzo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 30 de enero de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición concurso del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 6 de febrero de 2023, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en

los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 11 de julio de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Turno: Turno libre

NOPS	Doc. Ide n.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	2559	GAMERO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	4789987	20	6413,68
2	1052	HACHMI EL KEBDANI, NIZAR.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE AEROPUERTOS Y SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5001892	20	6413,68
3	2467	ARIAS GARCIA, SUSANA.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	4789991	20	6413,68
4	0272	SANZ BERNABEU, OSCAR.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE AEROPUERTOS Y SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5430604	20	6413,68
5	3039	VIGARA FERNANDEZ, JOSE MANUEL.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5001886	20	6413,68
6	2603	LEGRAND ARMENDARIZ, MANUEL.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE AEROPUERTOS Y SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5430605	20	6413,68
7	5143	NIETO SAN BERNARDO, BEATRIZ.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5430602	20	6413,68
8	4108	CAMPO LILLO, FRANCISCO JAVIER.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE NAVEGACION AEREA.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5430608	20	6413,68
9	4768	FERNANDEZ CASTIÑEIRAS, JOSE ALBERTO.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y PERSONAL DE VUELO.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	4876943	20	6413,68

NOPS	Doc.Ide n.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
10	3718	FAJARDO RODRIGUEZ, LUIS.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DE AVIACION CIVIL.	S.G. DE AEROPUERTOS Y NAVEGACION AEREA.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA.	5429489	20	6413,68
11	4914	DEVIS CAPILLA, DIEGO.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA.	DIRECCION DE LA AESA.	DIRECCION DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y PERSONAL DE VUELO.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5097551	20	6413,68
12	7184	PEREZ ALFEREZ, IRENE.	MINISTERIO DE DEFENSA.	D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL.	S.G. DE PROGRAMAS.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5427793	20	6413,68
13	0726	FERNANDEZ MONTERO, RAQUEL.	MINISTERIO DE DEFENSA.	D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL.	S.G. DE INSPECCION, REGULACION Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5526064	20	6413,68
14	3926	ESQUERDO ESTALELLA, EDUARD.	MINISTERIO DE DEFENSA.	D.G. DE ASUNTOS ECONOMICOS.	S.G. DE CONTRATACION.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO.	5467981	20	6413,68

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Ide.n.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.